

Entrega personal.

Guadalajara, Jalisco, México; 22 de Abril de 2016.

Curriculum Vitae.

**DATOS GENERALES.-**

Nombre.- Álvaro Romero Castellanos.

Domicilio Laboral.-

Domicilio

Teléfono

Estado Civil

Correo Electrónico

Cédulas profesionales

Teléfono.-

Originario.-

Estado Civil.-

Correo electrónico

Cédula Prof. Fed.-

Cédula Prof. Est.-

**ESTUDIOS PROFESIONALES.**

Universidad de Guadalajara.

Facultad de Derecho.

Generación de abogados 1994-1998.

**CURSOS Y DIPLOMADOS.**

División de Estudios Jurídicos

Universidad de Guadalajara

Curso de Actualización del Código de Procedimientos

Civiles para el estado de Jalisco

Colegio de Contadores Públicos A.C.

Ley de Concursos Mercantiles

27 de junio de 2002.

Firma

Colegio de Abogados de Jalisco, A. C.  
Diplomado en Derecho Procesal Civil  
Del 06 de noviembre del 2003 al 18 de marzo del 2004.

División de Estudios Jurídicos  
Universidad de Guadalajara  
6 meses de duración en 2008  
Diplomado en Delitos Patrimoniales

Instituto Internacional de Ciencias Jurídicas, A. C.  
Diplomado en Derecho Procesal Penal  
Del 13 de marzo del 2009 al 20 de junio del 2010.

#### DOCENCIA.

Centro Universitario de Occidente  
Materia: Teoría del Acto del Comercio y el Comerciante

#### IDIOMAS.

Español e inglés en un 50%

#### EXPERIENCIA LABORAL.

Bufete Jurídico Consultor S. C.  
1994 – 1996  
Bufete Jurídico Sánchezcarrillo & Asociados, S. C.  
1996 – 2002.  
Correduría Pública número No. 43 en el estado de Jalisco  
Notaría Pública número 1 de Tequila, Jalisco  
2002-2016.

#### PRACTICA PROFESIONAL

Firma



1. Abogado Externo en recuperación judicial de cartera vencida de la sociedad mercantil denominada GRUPO CEMEX (i) Cementos Tolteca, (ii) Cementos Guadalajara, (iii) Concreto y Precolados, (iv) Promexma (Litigio).
2. Abogado Externo en recuperación judicial de cartera vencida de la sociedad mercantil denominada MICRÓFAM. (Litigio).
3. Abogado Externo de la sociedad mercantil denominada FERRETERÍA INDAR, (Litigio y Corporativo).
4. Abogado Externo en recuperación judicial de cartera vencida de la sociedad mercantil denominada PHI MÉXICO. (Litigio y Corporativo).
5. Abogado Externo en recuperación judicial de cartera vencida de la sociedad mercantil denominada FAMICRO. (Litigio).
6. Abogado Externo de la sociedad mercantil denominada NEGOCIOS Y PROYECTOS, SAPI, SOFOM, ENR. (Litigio y Corporativo)
7. Abogado Externo de la sociedad mercantil denominada CORPORACION FINANCIERA ATLAS SA DE CV SOFOM ENR. (Litigio y Corporativo)

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Firma

Licenciado Alvaro Romero Castellanos.



Guadalajara, Jalisco; a 21 de Abril de 2016.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

At'n.- Diputados integrantes de la Comisión de Justicia.

Por medio de la presente, me permito proponer y recomendar ampliamente al Licenciado ALVARO ROMERO CASTELLANOS, Abogado con Cedula Profesional Estatal, expedida por la Dirección de Profesiones del Estado número 6987-(1) y Cedula Profesional Federal, expedida por la Secretaría de Educación Pública número 2981747, para ocupar el cargo de CONSEJERO dentro del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, de conformidad con lo establecido en la convocatoria respectiva.

Haciendo de su conocimiento que reconozco en él profesionista antes señalado, su capacidad, honestidad y honorabilidad en el ejercicio de sus actividades jurídicas, egresado de la Universidad de Guadalajara, quien además goza de excelente fama pública, reconocida probidad y prestigiada reputación, por lo que no tengo inconveniente en recomendarla ampliamente en su desempeño laboral y profesional.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, reiterando nuestra propuesta, esperando la decisión a su favor.

Firma

Licenciado Jorge Abelardo Mercado Gutiérrez.

Director.

Centro Universitario Occidente

Guadalajara, Jalisco; a 21 de Abril de 2016.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

At n.- Diputados integrantes de la Comisión de Justicia.

Por medio de la presente, me permito proponer y recomendar ampliamente al Licenciado ALVARO ROMERO CASTELLANOS, Abogado con Cedula Profesional Estatal, expedida por la Dirección de Profesiones del Estado número [REDACTED] y Cedula Profesional Federal, expedida por la Secretaría de Educación Pública número [REDACTED] para ocupar el cargo de CONSEJERO dentro del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, de conformidad con lo establecido en la convocatoria respectiva.

Haciendo de su conocimiento que reconozco en él profesionista antes señalado, su capacidad, honestidad y honorabilidad en el ejercicio de sus actividades jurídicas, egresado de la Universidad de Guadalajara, quien además goza de excelente fama pública, reconocida probidad y prestigiada reputación, por lo que no tengo inconveniente en recomendarla ampliamente en su desempeño laboral y profesional.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, reiterando nuestra propuesta, esperando la decisión a su favor..

Firma



Licenciado Alfredo Juvenal Ramos Gómez,

Notario Público número 77 de Guadalajara, Jalisco.

